

Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Triana:

La Asociación Vecinal Triana Norte quiere plantear al Pleno para su debate la siguiente **PROPUESTA**:

Que se estudie la posibilidad de que la regularización de las líneas de autobuses 40 y 43, que se hacen en la parada número 176, al final de la calle Alvar Núñez, se haga en otra parada que no esté tan cerca de las viviendas, ya que no sólo es una operación que causa un ruido permanente del motor durante el tiempo correspondiente, sino al que en verano se le une el producido por la máquina de aire acondicionado, sin contar los gases que, lógicamente, expulsa.

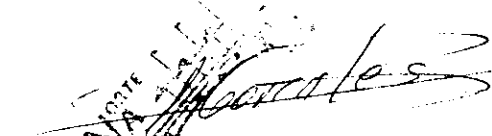
En espera de que sea aprobada nuestra propuesta.

Atentamente.

En Triana, a 25 de febrero de 2019

Por la Junta Directiva de la A.V. Triana Norte

El Vicepresidente


D. D. Joaquín Corrales Baranco

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada Dto. Triana 003 N. 201900300001163 22/02/2019 12:24:16 Dest: 011600